

CARA Y SELLO. En los últimos días, decenas de incendios forestales han venido afectando más de 20 regiones y han dejado al menos 18 fallecidos y cientos de animales muertos. Frente a ello, el Gobierno Peruano ha declarado el estado de emergencia en las regiones de Amazonas, San Martín y Ucayali. ¿Qué más puede hacer el Ejecutivo para hacerle frente al fuego? Las exministras del Ambiente Fabiola Muñoz y Elsa Galarza comparten sus opiniones al respecto.



ELSA
GALARZA

Directora de la Escuela de Gestión Pública de la
Universidad del Pacífico y exministra del Ambiente

Respuestas estratégicas y multisectoriales

En el Perú ha habido incendios forestales como en cualquier país que tiene cobertura boscosa en gran parte de su territorio, pero estos no habían pasado de un máximo de 100 eventos al año.

Sin embargo, desde el 2016 se ha experimentado un incremento sustancial en el número de incendios, llegando a un máximo de 1.432 incendios en el 2022, según Defensa Civil.

Por lo tanto, no debería causar sorpresa que estemos experimentando una gran cantidad de incendios forestales, sobre todo si las condiciones meteorológicas indicaban condiciones secas y vientos, que son propicias para los incendios.

Ya es muy tarde para evitar esta tragedia que afecta en su economía y en su salud a poblaciones alejadas, que son particularmente vulnerables, y que afecta también a los ecosistemas y a la fauna que vive en ellas.

Para enfrentar y mitigar los incendios forestales es fundamental aportar una serie de estrategias que aborden tanto la prevención como la respuesta a estos desastres.

Una muy importante es la capacitación a los agricultores sobre prácticas sostenibles, ya que muchos incendios son provocados por la quema de maleza para preparar terrenos agrícolas. Implementar alternativas

sostenibles para limpiar cultivos sin recurrir a la quema es esencial. Invertir en programas de concientización puede ayudar a adecuarse mejor al entorno natural.

Una segunda estrategia es la inversión en tecnologías preventivas. Esto incluye el uso de sistemas de monitoreo satelital para detectar focos de calor y alertar a las autoridades locales sobre posibles incendios. Actuar rápido es fundamental para evitar que los incendios se propaguen.

Una tercera estrategia sería incluir el presupuesto para poder llevar a cabo las acciones establecidas en los planes integrales para la gestión de incendios forestales y fiscalizar su implementación.

Finalmente, es vital la colaboración entre diferentes entidades de gobierno, las ONG y la población. Acciones conjuntas pueden ayudarnos a enfrentar el creciente desafío de los incendios forestales y proteger la biodiversidad y a las comunidades vulnerables. —



FABIOLA
MUÑOZ

Exministra del Ambiente

Podemos ser capaces de no quemarnos

Cuando tratamos el tema de los incendios forestales, un elemento claro es el liderazgo: alguien tiene que ordenar las cosas y tener la capacidad para organizar a todos los actores en el territorio. En resumen, tomar decisiones de forma oportuna.

Esto se aplica cuando ya tienes el incendio en pleno desarrollo, pero la pregunta más importante es qué hacer para no llegar a este punto. ¿Cómo hacemos para no quemarnos? Propongo tres ideas.

Primero, desde el sector agropecuario, se deben mejorar las prácticas de manejo del suelo en las actividades del sector agrario. Ello concierne a los sectores agrícola, forestal y pecuario. Deben fomentarse prácticas que contribuyan a mantener la humedad del suelo y los campos sin ma-

lezas, y no pretender limpiar la maleza mediante quemas, tal y como se hace hoy en día. No es sencillo, pero es imprescindible para prevenir.

En segundo lugar, desde el sector forestal, se pueden aplicar estrategias de planificación del manejo del fuego en el territorio. Cuando analizamos el territorio, deberíamos tener claridad sobre dónde tendremos zanjas cortafuegos, cada cuántos metros y de qué características. Esta información no existe para el productor común. Es muy importante analizar bien las condiciones del territorio, porque la teoría puede ser una, pero los datos concretos de la realidad mandan otra cosa.

Finalmente, desde el fortalecimiento de la gobernanza, es menester activar el Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, y definir las competencias específicas. En el marco de su responsabilidad, el Serfor debe implementar y monitorear el plan de prevención y reducción de riesgos de incendios forestales. El último plan que tuvimos fue para el período 2019-2022. Una estrategia efectiva requiere de un involucramiento de todas las partes; por ello, es importante abrir los espacios de manera formal para que los actores que quieran contribuir lo hagan en tiempos de seguridad y no de zozobra, cuando ya tienes el fuego encima. —

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

